Bosconia, 07 julio de 2025

Honorable:
EURIPIDES AREVALO AREVALO
Presidente Concejo Municipal
Municipio de Bosconia
E. S. D.

Ref. PROPUESTA PARA ASESORIA EN LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA, CONFORME A LA NORMATIVA JURÍDICA VIGENTE, EN ESPECIAL LA LEY 136 DE 1994, LA LEY 1551 DE 2012, LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS APLICABLES. A LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR.

Cordial Saludo:

Atendiendo mis condiciones académicas, profesionales y la experiencia necesaria para formular **PROPUESTA PARA ASESORIA EN LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA, CONFORME A LA NORMATIVA JURÍDICA VIGENTE, EN ESPECIAL LA LEY 136 DE 1994, LA LEY 1551 DE 2012, LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS APLICABLES. A LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR**, remito a usted muy respetuosamente propuesta técnica y económica para cumplir con tan importante mandato legal.

I. PROPUESTA TÉCNICA

A. Objeto de la Propuesta: El objeto de la presente propuesta es **REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA, CONFORME A LA NORMATIVA JURÍDICA VIGENTE, EN ESPECIAL LA LEY 136 DE 1994, LA LEY 1551 DE 2012, LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS APLICABLES. A LA CORPORACION CONCEJO**

Powered by CamScanner

MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR para la vigencia 2025 conforme a la normativa jurídica vigente, en especial:

- **Ley 136 de 1994** (Régimen Municipal)
- **Ley 1551 de 2012** (Fortalecimiento de la gestión municipal)
- **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación)
- **Ley 1150 de 2007** (Reforma al Estatuto de Contratación)
- Así como decretos reglamentarios, circulares y demás disposiciones normativas complementarias aplicables.

1. OBJETO DE LA PROPUESTA

Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica integral al Concejo Municipal de Bosconia, con el fin de revisar, actualizar, armonizar y ajustar el Reglamento Interno y el Manual de Contratación de la corporación, garantizando su adecuación a la normativa vigente y su eficacia administrativa, legal y operativa.

2. ALCANCE DE LA ASESORÍA

La asesoría comprenderá, entre otras, las siguientes actividades:

- Diagnóstico jurídico del Reglamento Interno y del Manual de Contratación actuales.
- Identificación de vacíos, desactualizaciones o contradicciones normativas.
- Propuesta de modificaciones, ajustes y actualizaciones conforme a la normatividad vigente.
- Redacción de los nuevos textos normativos consolidados.
- Presentación y sustentación ante la Mesa Directiva o en sesiones plenarias si se requiere.
- Acompañamiento técnico durante el proceso de adopción, aprobación y socialización de los documentos.

3. DURACIÓN Y MODALIDAD

El servicio se desarrollará en un término de [10] dias contadas a partir de la suscripción del acta de inicio. La modalidad de trabajo será mixta, según acuerdo con la corporación.

Powered by CamScanner

4. PROPUESTA ECONOMICA

La propuesta económica por la ejecución del presente servicio serán de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($10.200.000.oo)**, incluyendo impuestos, desplazamientos y demás gastos asociados. La cual será pagada de la siguiente manera: Un pago por valor de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($10.200.000.oo)**, a la terminación y entrega del objeto contratado.

5. PERFIL DEL PROPONENTE

JULIO CESAR JIMENEZ CORREA abogado titulado, con experiencia en derecho público, derecho administrativo, contratación estatal y asesoría a entidades del sector público.

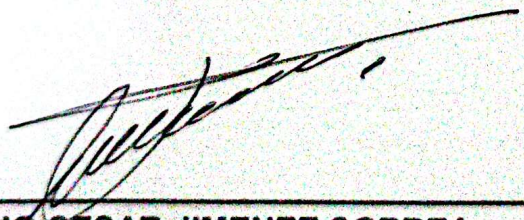
Adjunto a esta propuesta, encontrará hoja de vida, copia de tarjeta profesional, certificaciones de experiencia y demás documentos pertinentes.

6. CONDICIONES ADICIONALES

Estoy en plena disposición para resolver cualquier inquietud, ampliar detalles de la propuesta o participar en la sustentación ante la corporación.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a una respuesta favorable.

Atentamente,



JULIO CESAR JIMENEZ CORREA
CC. 12.581.953
T.P. 65.126 C.S.J.

Powered by CamScanner